



ASESORIA DE OBRAS

PUBLICACIÓN EN CARTELERA

Bogotá, D.C.,

Señor:

LUIS EDGARDO RESTREPO PINEDA C.C. 19.107.108
PROPIETARIO DEL INMUEBLE
Ciudad

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
REFERENCIA: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA 20121280050752
INMUEBLE: Calle 85A No. 27 - 47/111

Caja 69

Respetado Señor:

Teniendo en cuenta que se desconoce la información sobre el destinatario y en virtud del inciso 2° del artículo 68 del C.P.C.A. se procede a publicar la presente citación para notificar personalmente en consecuencia, sírvase comparecer a este Despacho, **Asesoría de Obras Calle 74 No. 63 – 04 Primer piso**, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación a fin de notificarle del **Auto 0048 del 25 de enero de 2016**, en caso contrario se procederá a la Notificación por Aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 del 2011.

En este sentido en aplicación del artículo 68 *ibidem* la presente comunicación se fijará en un lugar visible de la presente Oficina, así como en la página web de la Alcaldía Local de Barrios Unidos www.barriosunidos.gov.co.

Respetuosamente,

ZICO ANTONIO SUÁREZ SUÁREZ
Alcalde Local de Barrios Unidos

Elaboró: Nicolás González Guevara – Abogado contratista ALBU
Revisó: Ricardo Aponte – Coordinador Jurídico y Normativo ALBU
Revisó: Lisandro Gil Cruz – Asesor del Despacho

Constancia de **fijación**. Hoy, 07 JUL 2017, se fija la presente comunicación, con el fin de citarlo para notificarse personalmente de la providencia proferida por este Despacho, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de **desafijación**. La presente comunicación permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 10 3 JUL 2017, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.)